

**Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Estamos listos para dar inicio, si les parece.

Vamos a iniciar. Gracias por su tiempo.

Sabemos que es una semana complicada ya para muchos, es el cierre.

Darles las buenas tardes y la bienvenida a esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Les agradecemos mucho su atención, les agradecemos mucho la presencia. También tenemos por aquí a representantes de direcciones del INAI, que son básicas, son esenciales, son pilares para los trabajos que llevamos a cabo, capacitación con su personal.

Y bueno, seguramente el licenciado Naya, que también él nos acompaña, siempre hemos tenido muy buena comunicación con él.

Entonces, siendo las 13:51 horas del día martes 15 de diciembre.

Antes de dar inicio, solicito a la Secretaría de la Comisión, ya lo hizo de manera rápida, pero de alguna manera que lo podamos iniciar, se proceda al pase de lista y la verificación del quórum.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Coordinadora. Muy buen día a todos.

Qué gusto saludarla y saludarlos.

Con gusto hacemos, y con el permiso de cada uno, si les parece bien, con fundamento en los términos de la convocatoria que se extendió, y del artículo 62 de los lineamientos de la organización, coordinación, funcionamiento de las instancias, integrantes del Sistema Nacional, en este momento vamos a desahogar el primer punto, el número uno del Orden del Día.

Para efecto, voy a ir indicando sus nombres, considerando el tiempo razonable par que me puedan ustedes decir si están aquí presentes y que podamos hacer el pase de lista correspondiente, si les parece bien.

Empezaríamos.

Coordinadora Brenda Ileana Macías.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Jesús Alberto Sandoval Franco.

**Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco:** Cinthya Denise Gómez Castañeda.

**Comisionada Cinthia Denise Gómez Castañeda:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Conrado Mendoza Márquez.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Hugo Alejandro Villar Pinto.

**Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

**Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Amelia Lucía Martínez Portillo.

**Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo:** Presente. Buenos días a todos.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muy buen día.

Luz María Mariscal Cárdenas. Me parece que se integra, ¿verdad? Nos dijiste, Sergio.

**C. Sergio:** Así es. Presente, en ausencia de ella.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Eva Abaid Yapur, ella nos avisó que no iba a estar.

El Comisionado Rosendo Monterrey Chepov, me parece que todavía no, pero le comento, Coordinadora, te comentó que se iba a integrar, probablemente ¿no? Lo dejamos pendiente.

Comisionada Norma Julieta.

**Comisionada Norma Julieta del Río Venegas:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Yo ya te había visto conectada.

Muchísimas gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández.

**Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Areli Yamilet, no sé si ya logró, creo que se le fue la luz, parece que todavía no, dejamos pendiente, quizás se integre.

Dora Ivonne, de Morelos.

**Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

María Antonieta Velásquez Chagoya.

Cintia de la Torre. Cintia, ya te vi, presente.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada:** Presente. Un abrazo.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias.

Andrés Miranda Guerrero.

**Comisionado Andrés Miranda Guerrero:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Patricia Ordóñez León.

Ricardo León Caraveo.

**Comisionado Ricardo León Caraveo:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Carlos Fernando Pavón.

Fabiola Torres, de Zacatecas. Faby, ahí estás, no te oímos, Faby.

**Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez:** Presente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias.

Samuel Montoya, Samuel, por ahí estabas.

Por ahora tengo 18 conmigo, Marina, presente.

Tenemos quórum, Coordinadora, por ahora de 18, pero es probable que se integren adicionales con los que se vayan incorporando.

Una vez hecho el pase de lista, sí tenemos quórum para instalarlo con 18, de 27 integrantes, coordinadora.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Muchas gracias, Marina. Secretaria.

Bienvenidos quienes se van incorporando.

Si eres tan amable de poder desahogar el punto número dos del Orden del Día, referente a la aprobación del mismo.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.

El Orden del Día de esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión, nos incluye los siguientes puntos.

1.- La lista de asistencia y verificación el quórum.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, que se celebró el 19 de noviembre de 2020.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Plan de Trabajo para la coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura de nuestro sistema, para el periodo 2020-2021, y el cierre de la sesión.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias.

Una vez dada la lectura del Orden del Día, y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, de conformidad con el artículo de los lineamientos de las instancias, me permito informar a todas y todos mis compañeros y compañeras comisionados que no está permitido agregar Asuntos Generales, por lo que solicito a la Secretaria se sirva proceder con la votación correspondiente de la aprobación del Orden del Día.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todos ustedes el Orden del Día que les ha sido enviado previamente, y que les acaba de ser leído.

Por lo que les solicito a ustedes favor de levantar la mano, los que estén aquí presentes, de manera económica para que podamos aprobarlo, el Orden del Día.

Si están a favor.

De la misma manera, manifiesto que se manifiesten oralmente y levantando la mano si alguien estuviese en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado de manera unánime.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Secretaria.

Le pido de favor sea tan amable en dar seguimiento al Orden del Día.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de nuestra Comisión que celebramos el 19 de noviembre de 2020, y de conformidad con el artículo 65 de los lineamientos de las instancias, se consulta a todos los presentes, en votación económica, si se dispensa la lectura de ambas.

Entiendo que estaríamos dispensando.

Por favor, las comisionadas y comisionados que estén a favor de la dispensa de lectura, manifestémoslo levantando la mano.

Muchas gracias.

Si alguien que quisiera que se leyera. Al parecer no.

Si me permiten, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el día 19 de noviembre de 2020.

También, les pediría que los que estén a favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, pudieran levantar la mano.

Si están de acuerdo con el tema del acta.

Los que estuvieran en contra, si alguien quisiera manifestar algo.

Coordinadora. Le informo que también por unanimidad fue disculpada la lectura de los documentos previamente enviados. Y también, por unanimidad fue aprobada el acta de la sesión anterior, realizada de forma virtual el 19 de noviembre de 2020.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión, hago uso de la voz para desahogar el punto cuatro del Orden del Día, referente a la presentación del proyecto del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2020-2021.

Le voy a pedir de favor a Marian si me apoya a compartir la presentación.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Claro que sí.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Que previamente se circuló.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Es muy importante verla, la paso yo, aquí la vamos a compartir.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Les voy compartiendo que la parte que tiene que ver con el seguimiento a la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, en la presencia viene distinta, que es con quien llevamos esta agenda muy de la mano, él va a hacer la exposición correspondiente.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Aquí ya la vemos todos, la tienen presente.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias.

No olvidemos que el logotipo, por ahí, es el último que se aprobó en la anterior sesión, ya lo contemplamos dentro de toda la comunicación oficial que tenemos.

Aquí principalmente partimos de las temáticas de estudio. El sistema como tal tiene cuatro grandes rubros que tienen que ser, son los que son motivo sobre los que versa la capacitación en todo nuestro sistema, en todos nuestros organismos garantes, desde el INAI.

Principalmente, el primero de ellos que tiene que ver con acceso a la información, que comprende la plataforma, el seguimiento de, el llenado de formatos, cumplimiento de obligaciones, los medios de impugnación, clasificación, entre otras grandes temáticas.

La que sigue es lo que tiene que ver con la materia de datos personales, ejercicio de Derechos ARCO y otras temáticas muy importantes, desde el documento de seguridad y algunas otras políticas de protección.

El tercer rubro que es archivos, con todo lo relativo a la materia, al control documental.

El punto número cuatro, es gobierno abierto y transparencia proactiva a través de todas las herramientas de sensibilización, seguimiento, diseño, puesta en práctica y evaluación de políticas públicas con participación ciudadana.

Y las líneas desarrolladas por esta Comisión atienden a lo que el mismo sistema establece, no estamos planteando algo que salga de este contexto, pero sí lo que se está agregando es potenciar por ahí dos puntos importantes, dados los tiempos que nos tocó vivir desde este año 2020, pues muy probablemente estamos concluyéndolo y vamos a iniciar el 2021.

En la que sigue estamos hablando, previamente sugeridas con todo el conocimiento pedagógico que tiene la Comisionada Dora Ivonne, anterior Coordinadora, las estamos dejando como punto de partida, que son las habilidades de pensamiento conjunto, autogestión de aprendizaje, modelos mentales, división compartida, unidades de aprendizaje, logros.

Y se está proponiendo fortalecer el trabajo en equipo, y potenciar el uso de herramientas electrónicas para la ejecución de las temáticas de capacitación, partiendo, obviamente, de que nuestra realidad actual nos ha movido, nos ha requerido desarrollar los elementos tecnológicos que tengamos al alcance para poder permear en la capacitación.

No porque tengamos la prohibición de llevar a cabo los eventos presenciales quiera decir que la capacitación tenga que frenarse, incluso yo veo motivo a que durante el presente año una vez que hayamos mandado nuestro plan de capacitación, por

órgano garante, tuvimos que mandar otro en alcance, incluyendo la modalidad de capacitación a distancia, virtual o a distancia.

Vamos a partir de algunos logros, en estos yo no me voy a detener mucho, partimos de lo que previamente se logró, porque aquí el licenciado Yuri nos va a exponer de una manera un poquito más a detalle.

Pero siguiendo, la coordinación que se tiene, porque esta Comisión lleva una agenda, es importante tomar en cuenta que lleva una doble agenda, que son los propios planes, los programas que se proponen desde la Comisión, pero también la agenda que se lleva desde la Red Nacional por una Cultura de Transparencia, es así que como primer punto se integraron todos los planes, todos cumplieron, todos los órganos garantes, ninguno quedó pendiente, incluso cuando se les solicitó que agregaran también su plan de capacitación a distancia.

En el punto número dos fueron los talleres regionales para la planeación Nacional de Capacitación, que en las cuatro regiones se llevaron a cabo. El taller de balance de resultados de la actividad.

Se instalaron de manera virtual por primera vez en esta modalidad, dos redes que fue la de Zacatecas, estado vecino, y la de Aguascalientes, con una metodología que permitió llevarlas a cabo y contar con esta figura tan importante sin ningún problema, así como también se llevó a cabo un taller de seguimiento con la Red de Durango.

Se llevó también a cabo el taller de seguimiento en el que participaron 29 de 32 organismos garantes.

Se presentó también el programa de capacitación en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas con alcance nacional 2020, integrado por todos estos programas de capacitación de las 32 entidades federativas.

Como vemos, al trabajar en una red dentro del sistema, obviamente nosotros como organismos garantes somos los que damos los insumos que vamos a fortalecer esta importante actividad que permea a todas las áreas.

Por lo tanto, lo que busca este programa, es que se puedan desarrollar todos los mecanismos para que estas cuatro grandes temáticas dentro de un trabajo coordinado puedan llegar a sujetos obligados, a instituciones educativas, a la sociedad en todos los niveles con la finalidad de que podamos generar conocimientos, herramientas, habilidades para que se pueda permear esta cultura de transparencia, especialización, el conocimiento, la operatividad.

No dejemos de tomar en cuenta que esta Comisión permea hacia todas las temáticas el Sistema, por eso se vuelve tan importante.



Ya dentro de líneas de acción que estamos planteando, que estoy plantando dentro de este programa que ahora les presento, y como todo es perfectible, y como todo admite sus valiosísimos comentarios.

El primer de ellos es precisamente que se potencien las herramientas tecnológicas. A manera de ejemplo sabemos que el INAI cuenta con su propio centro de capacitación, en otros ejemplos, estados, hablo del mío, como Aguascalientes, también generamos nuestro Centro de Capacitación a Distancia, CECADI.

Y la intención de nosotros es saber el resto de los órganos garantes si cuentan con alguna herramienta, si la han desarrollado y en todo caso quienes pudimos implementar alguna, que podamos compartir para que vayamos de la mano, que no haya ningún órgano garante que se nos quede atrás.

Y es por ello que dentro de algunos días les vamos a hacer llegar alguna correspondencia para nosotros hacer este estudio, y ya veamos qué es lo que podamos nosotros favorecer para compartir y para fortalecer este tipo de capacitación.

El distintivo de capacitación sí es un tema que prácticamente se lleva desde la red. Recordarán que, si no me corriges, me parece que fue a finales del 2018 cuando en Guadalajara se tomaron los talleres para hacer la certificación de capacitadores, en este caso todos los órganos garantes que se nos invitaron a participar fueron para dotarlos de herramientas, para dotarlos de metodología a fin de contar con capacitadores y capacitadoras certificados.

Entonces, dejamos nosotros esta línea porque nos parece que es importante que se tenga esa profesionalización, y ya será tarea de llevarla a cabo de la mano con ustedes en la posibilidad de que podamos armar una agenda para poder dar seguimiento a esta importante acción.

En la línea tres que se propone, es integrar las redes de fortalecimiento de una cultura de transparencia. Algunos estados ya la tenemos, no recuerdo, hicimos alrededor de 12, 13, ahí tienen el dato más exacto, pero nos faltan organismos garantes.

Creemos que el protocolo y la metodología que se sigue no es un obstáculo que se tenga que dar a distancia, porque, al contrario, nos implica coordinarnos con órganos garantes, incluso yo tengo el dato de algunos que hayan levantado la mano para instalar su red.

Para nosotros fue muy importante darle seguimiento, teníamos conocimiento de Jalisco, teníamos conocimiento de Chihuahua, de algunos que nos han dicho expresamente: nos interesa que podamos constituir esta red, y es la verdad la agenda a la que le pretendemos dar prioridad.

Y si podemos, incluso, incrementar el número de lo que pudimos hacer durante este año 2020, porque que en realidad la situación nos movió un poquito de contexto, pero la intención es sumar, sumar todas las redes que sean posibles durante este año 2020.

Coordinación de los temas de capacitación con las comisiones temáticas.

Por la misma importancia que reviste, y por todo lo que permea, los temas de capacitación, en todos los temas del Sistema Nacional, sí nos parece muy importante establece esta coordinación.

Y yo les voy a poner un ejemplo, ahorita acaba de pasar en la jurídica, ya hay un diplomado que se está en proyecto de oferta por parte de esa comisión, y ya prácticamente estando Federico presente y haciendo esa pinza, esa vinculación, pues ya quedamos en llevarlo de la mano con capacitación, porque es un educativo, cien por ciento formativo en herramientas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Y así como sucedió en este ejemplo con la jurídica, de igual manera es muy conveniente que todas las comisiones que traen temas de capacitación, lo hagamos vinculados.

Esta propuesta yo la escuché también, es una constante inquietud el que no hagamos esfuerzos aislados porque creemos que los podemos potenciar de alguna manera con mayor impacto y con mejor resultado, cuando lo hacemos de manera colaborativa, y es lo que busca este punto. Y nos damos a la tarea de hacer este contacto y esa relación con todas y todos los coordinadores de los temas del Sistema Nacional de Transparencia.

El seguimiento, simplemente lo menciono por la agenda que también lleva esta Comisión, de los trabajos de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia

Está presente Yuri, y en cuanto yo termine de exponerles el plan, él también va a tener una intervención para exponer a detalle. Por eso me paso al número seis, que es la elaboración de trabajo bibliográfico y académico conjunto sobre las diversas temáticas de capacitación y educación para fortalecer una cultura de transparencia.

En este caso, se ve muy importante que podamos generar productos por parte de la Comisión, libro, revista, cualquier tema que pueda ser físico virtual en donde podamos generar el impulso de las temáticas para darlos a conocer para que permee.

Yo incluso aquí les tengo una primer propuesta por parte del Instituto, estamos ya con un recurso destinado para poder sacar un material bibliográfico para el mes de marzo.

Ya las mujeres comisionadas del sistema han estado participando en la generación de algunos artículos sobre los aportes que tiene la transparencia al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Es una temática muy concreta, pero en la cual es un asunto que no debemos considerar exclusivamente de mujeres, porque no funcionan así las cosas, en realidad la transparencia la trabajamos hombres y mujeres, todas las acciones pendientes a tutelar los derechos, lo que se busca es conseguir una igualdad y que también se pueda permear el ejercicio en una sociedad democrática, pues no solamente es un tema exclusivo de mujeres.

Por ello es que también en próximas fechas a integrantes de esta Comisión se les va a hacer una invitación, si gustan participar, sumarse y colaborar con algún artículo, los requerimientos de una obra literaria compleja es más bien un artículo de opinión.

Nos gustaría mucho que podamos participar y estar dentro del primer trimestre, también generando un primer trabajo que podamos, en su momento, ya difundir, anunciar como un producto propio de la Comisión, y que lleve nuestro sello y nuestros acuerdos.

La Coordinación de Capacitación de los temas con todas las coordinaciones nacionales. Así como es de importante la capacitación con las comisiones temáticas que son en realidad el contenido y el producto, pues también se ve muy importante la coordinación con las coordinaciones nacionales, porque a final de cuentas son quienes nos pueden extender los brazos y dar en momentos, situaciones, oportunidades en cuestión de foros, temas ya sea presenciales o virtuales con la instalación de las redes.

Ahora sí que nos aumenta la escala de alcance, por ello sería muy importante también los centros de capacitación con las coordinaciones regionales, y obviamente también partiendo de la Coordinación Nacional de Organismos Garantes y el INAI, por supuesto.

Como otro punto, y aquí escuché, me abrió un poquito, hizo la observación el Comisionado Andrés Miranda, y por ahí también lo vi muy pertinente, mediante un adecuado trabajo de comunicación y coordinación, fortalecer acciones en las que se permea la cultura de transparencia, se permea la comunicación, el conocimiento en un caso concreto el ITEI Jalisco, que tiene por ahí ya una acción muy importante que tiene que ver con el estudio de cuadernillos sobre los temas de transparencia y protección de datos personales a nivel primaria.

Ya incluso estuvimos por ahí platicando con alguien del personal partiendo de la Comisionada Cantero, y estamos viendo la importancia de que más estados se vayan sumando a la celebración de los convenios respectivos, y la implementación de este tipo de cuadernillos para el conocimiento.

Obviamente, sí implica también conocer los compromisos que asume cada...

**Intervención:** Tenemos el protocolo al que ya también se refirió la Comisionada, que en la experiencia que hemos tenido, es un protocolo que ha rendido resultados favorables y que puede ser muy positivo para el desarrollo de la capacitación.

Finalmente, también llevamos a cabo lo del taller de seguimiento del 2020 en donde lo que hacemos es que vamos viendo cómo va la implementación de los programas de los órganos garantes.

Cabe resaltar que esta red, este trabajo en red, la red está conformada por los enlaces de capacitación que cada uno de los órganos garantes tienen asignados, y que el trabajo que ellos representan es fundamental para el sostenimiento y el logro de los objetivos de esta red.

Y con ellos estuvimos en el taller de seguimiento con una presentación de 29 organismos garantes, y en los que se llegaron a diferentes acuerdos o se está por confirmar algunas fechas para los siguientes pasos a seguir.

Y aquí quisiera referirme a estos elementos que están por venir, que son los pasos a seguir durante el primer trimestre del siguiente año, del 2021. Entre otras cosas, se aprobó que los enlaces de capacitación envíen el informe de resultados, ya el informe del resultado de cada uno de sus programas entre el 11 y el 22 de enero del próximo año.

Se programó para llevar a cabo el taller de balance de resultados, que es el tercer taller de los tres que me refería, para saber exactamente cómo nos fue, cómo resultó esa planeación, si fue adecuada, dónde podemos mejorar. Siempre hemos dicho que no hay resultados buenos y malos, son datos que siempre nos llevarán a poder fortalecer nuestro trabajo.

Y se programó en la semana del 1º al 5 de febrero, para ello es importante el primer punto, contar con los informes de resultados de los programas de cada uno de los órganos garantes para poderlo consolidar y tener un documento que podamos estudiar claramente.

Y, finalmente, empezar los trabajos ya específicos del 2021, que es llevar a cabo los talleres de planeación en las cuatro regiones para empezar nuevamente a la planeación de la capacitación, que estará integrada en los programas de capacitación correspondientes a dicho año.

Este es el trabajo que se ha hecho, el trabajo que está por venir, y la organización que se tiene para llevarlo a cabo. Era importante para nosotros poderlo manifestar, poderlo hacer del conocimiento de los comisionados que integran esta Comisión, y reiterarme a sus órdenes para cualquier duda, cualquier situación en la que requieran apoyo de esta Dirección General y, por supuesto, en seguimiento al apoyo que brindamos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, a cargo de Federico

Guzmán, con quien siempre tenemos esa coordinación y esa relación para dar seguimiento a estos trabajos.

Es cuanto, Comisionada.

Muchísimas gracias por su atención.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Expuesto este punto, como mencionábamos, vamos de la mano con estas direcciones con organismos garantes, y también con la de capacitación, pues prácticamente era importante que desde esta parte tan importante del INAI nos pudieran hacer la exposición respectiva.

Continuamos, si gustas, Marina, con el orden.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Coordinadora.

Me permito también informarte que del quórum, tenemos 20 de los integrantes, porque está también ya el Comisionado Conrado, que me parece que está ahí conectado, ya lo vi, y también Areli Navarrete se conectó ya con su celular.

Entonces, nada más hacer esa precisión.

Me permito abrir un espacio de diálogo, recordándoles a cada uno que de acuerdo a lo que está establecido en el artículo 69 de nuestros lineamientos, hay tres minutos máximo para sus intervenciones. Y pedirles, si quieren levantar la mano o alzar la voz para poderlos ir viendo.

No sé si podamos quitar la presentación, mi querido Yuri, gracias, para podernos ver todos a todos, vernos en el mosaico e identificar las intervenciones.

Muchas gracias.

Si alguien quiere hacer uso de la voz. Federico, ahí está.

Adelante, Federico, Hugo.

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** Yo creo que Hugo, y luego yo.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Es lo que te iba yo a pedir.

Adelante, Hugo.

**Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto:** Gracias, Federico. Gracias a todos.

Desde que yo llegué a ser Comisionado he estado tratando de vincular a nuestro instituto con las universidades, entre otros cuentos que no vale la pena contar en esta ocasión, ha faltado impulso desde el instituto, pero también provocar el interés en los rectores.

Con Adriana Espinosa, mi compañera Comisionada hemos platicado, y queremos fortalecer para el próximo año, queremos fortalecer la vinculación con las universidades.

Iniciando, quizá, con ofertarles diplomados, más allá de pequeños cursos porque los que son académicos sabrán que un diplomado por el valor curricular tiene también otros usos para los académicos de las universidades, que les dan puntos en carrera docente, o cosas así por el estilo, y eso lo vuelve más atractivo.

Nosotros pretendemos hacer esto, y generar un diplomado, pero la idea final es poder impactar la currícula de algunas carreras, unas carreras de comunicación, la carrera de bibliotecología, o esas carreras que son afines al área de archivos con las facultades de derecho, etcétera.

Queremos impactar y queremos meter la materia, ya sea de manera transversal o con una materia en específico, etcétera. Sin embargo, yo he estado pensando ahora que veo el proyecto, que muy probablemente podríamos fortalecer un programa a nivel nacional en el que entre todos, desde esta comisión, generemos un diplomado, y que los maestros seamos nosotros mismos.

No circunscribimos solamente a los que pertenecemos a esta Comisión, sino también a otros especialistas que tenemos a Areli, que es especialista en archivos, tenemos, etcétera, Javier Martínez, gente que tiene ciertos, la portabilidad de datos y este tipo de cosas, que tiene ciertos elementos cognitivos que pueden aportar.

La idea sería que pudiéramos poner en el programa del próximo año esta vinculación en la que participemos, podríamos participar primero iniciando con un diplomado ofertado desde esta comisión y los organismos garantes de los estados vinculándolo con el nivel curricular que les puede dar la universidad, la principal universidad, en el caso de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chiapas es la que consideramos el alma mater.

Pero si no es posible con ella, con otras universidades que también (...)

Un punto de reflexión que pongo sobre la mesa, les digo, nosotros vamos a hacerlo, pero tendría mucha más fortaleza que surgiera desde la Comisión y que lo pudiéramos ampliar a nivel nacional.

Es cuanto. Muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Comisionado.

Nos lo quedamos como una tarea a considerar. Hay incluso, estados como les comentaba el ejemplo de Jalisco, que ya tienen por ahí ellos la propuesta de iniciar el diplomado, obviamente ahí ya está la experiencia de que ya hubo la vinculación por universidad, tiene que ver también los aspectos presupuestales, incluso si el tema fuera, muy probablemente vamos a iniciar la capacitación a distancia, por lo que estamos viendo, y probablemente algunos meses del año así va a seguir siendo, y eso de repente facilita porque a lo mejor en cuestión e costos estamos bien claros que el tema de viáticos y de trasladar, fuera el caso de comisionados, hay varios que son muy, digo, al final de cuentas trabajamos los temas, pero ya hay algunos que se destacan por ser, incluso, más especializados en ciertos temas.

Entonces, aquí lo dejamos, obviamente queda en el acta.

Esta es la primer sesión para presentar el programa como tal, pero la idea es tener una muy próxima para ya también generar las acciones en concreto, partiendo de este punto. Y como no, Comisionado Hugo, lo atendemos, aquí estando Fede, seguramente tendremos por ahí algunos temas, el tratar de ver de cómo llevarlos a cabo.

Gracias.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Gracias, Coordinadora.

Adelante, Federico, y después si hay oportunidad yo de comentar.

Dora también está, adelante. Te dejo al final.

Dora, adelante.

**Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo:** Gracias, Secretaria.

Nuevamente, buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Fede, gracias por el espacio.

Realmente, Coordinadora Brenda, decirte que es importante lo que se establece dentro del Plan de Trabajo, que es precisamente los tiempos, los tiempos es lo que nos va a llevar a verdaderamente dar cumplimiento. Creo que una de las acciones de las cuales nos dieron precisamente estos resultados hoy se van dando, y que también ya los enlaces de capacitación ya tienen precisamente estos tiempos en los cuales ellos van presentando de manera muy específica.

Pero además, yo creo que también algo que resaltar, y que creo que vale la pena un poco lo que comentaba el Comisionado Hugo Villar, uno de los enfoques que yo veo que ha tenido el INAI, sobre todo Federico Guzmán nos ha dado esa visión de

poder profesionalizarnos y que sea un tema desde el Sistema Nacional de Transparencia, que los expertos no los encontremos fuera del Sistema.

Y considero que, en efecto, ya hay varios estados que hemos trabajado con los diplomados. En Morelos ya tenemos nuestra tercera edición, en este momento ya estamos por concluir nuestro tercer diplomado, y quienes han venido a apoyarnos, inclusive es por parte del INAI, los directores, los comisionados de otros estados, por supuesto, quienes tienen un aprendizaje más técnico de lo que nosotros requerimos atender nuestras leyes y nuestras temáticas que manejamos día con día.

También decirles, y por supuesto, lo pongo sobre la mesa, en Morelos ya contamos con nuestro diplomado en el cual la Secretaría de Educación Pública ya nos otorgó el número de créditos. Es decir, ya tenemos validez oficial.

Muchos de nosotros tenemos la necesidad de acercarnos con instituciones educativas para que ellos nos avalen y nosotros poder realizar nuestros diplomados.

En el caso de Morelos, ya no hay necesidad de estar estableciendo ahí los tiempos, y este acercamiento que muchas veces para empatar lo que es el tema de agendas, y también los tiempos de las universidades, a veces limita el poder nosotros avanzar.

Así que yo pongo a disposición de la Comisión este diplomado que en el momento que se determine con los maestros que también ustedes determinen, poder ya lanzarlo sin necesidad, insisto, de poder contar con una institución educativa que avale esto que tienen como validez oficial para poder decir que estamos adquiriendo los conocimientos y la forma.

En ese sentido, con respecto a lo que comenta el comisionado Hugo, creo que hay varios de los estados que han tenido, ya lo decían, también Guadalajara tiene ahí un tema muy importante en cercamiento con las universidades. Y rescatar lo que tenemos en otros estados.

La verdad es que esta Comisión no deja de trabajar, en algún momento dado ya lo podrán ver, mes con mes estamos teniendo el acercamiento con los enlaces de capacitación, el tema precisamente que hoy tenemos la certeza de tener este programa, y este programa en el cual con alcance nacional, tenemos estadísticas, las temáticas, las necesidades y todo ello que hoy yo quisiera aprovechar esta visión que nos ha dado Fede para poder, precisamente, ser expertos nosotros dentro del Sistema, los enlaces de capacitación, por supuesto.

Y que también de lo que presentabas, Comisionada, por los tiempos, en marzo tener este acercamiento para la parte de realizar los programas de este año, la verdad es que creo que también valdría la pena pensar, porque lo hemos pensado todo el tiempo el poder hacerlo virtual, que antes de la pandemia ya se tenía esta visión.



Sin embargo, este primer acercamiento, nosotros veíamos la necesidad de que fuera presencial por lo que impacta, el tema de lo que va trabajando Yuri, Oli, Naya, por supuesto.

Y bueno, son temas que sí se requiere la parte presencial. Estamos sujetos a lo que pase con la pandemia, pero sí es necesario tener esta visión en el que nosotros seamos expertos, insisto, y quiero sí ser reiterativa en ese sentido, en no tener que buscar quienes están adquiriendo estos conocimientos, pero no sólo desde lo que dice la ley, sino desde la parte práctica.

Tenemos enlaces de capacitación, tenemos un equipo, todos los órganos garantes que hoy se están especializando en la materia, insisto, no desde la parte cognitiva, sino desde la parte ya técnica y, por supuesto, quienes ya se saben la ley al derecho y al revés, y que hoy ante esta estructura podríamos ya avanzar con este tema que, insisto, ya está y sólo es darle como esa forma para poder nosotros desarrollar estas acciones y que sigan habiendo más éxitos dentro de esta Comisión.

De mi parte mandarles mis buenas vibras para que de igual forma siga fluyendo y que siga habiendo esta parte activa, tanto de los comisionados, los plenos de cada uno de los órganos garantes, como de los enlaces de capacitación para que sigamos teniendo nuestros programas al cien por ciento.

Muchas vibras, mis buenas vibras.

Gracias.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Comisionada Dora.

No sé si alguien más quiere intervenir de los presentes.

Yo incluso quería hacer nada más una pregunta, Dora, la verdad es que son importantes las reuniones.

El comisionado Hugo plantea una situación como de oportunidad, y la Comisionada Dora de poder proveer la herramienta para esta situación muy concreta que se presenta.

Entonces, igual, Dora, no cerrar el tema, al contrario, dejarlo abierto, si hay un diplomado que ya tiene el reconocimiento y cuál es en sí la inquietud o el tema que Chiapas quisiera llevar, yo creo que es el área, es la oportunidad precisamente de conocer.

Yo les quiero también agregar, dentro del material bibliográfico hay otro tema que también aquí desde el Instituto se generó un cuento, se genera un cuento con video, esto de protección de datos personales dirigido para niñas y niños, me parece muy pertinente también compartírselo para cuando venga, por decir, el tema del 30 de

abril, que lo podamos tener, porque a final de cuentas son contenidos que vamos desarrollando y que de alguna manera no es más que se sigan de una manera permeando, reproduciendo.

Y ahí también estamos abarcando otra temática de capacitación.

Definitivamente, Comisionada Dora, no vamos a dejar el tema para ver de qué manera podemos hacer esta unión, y si ya hay un tema, una universidad, un estado que ya está requiriendo, a lo mejor a partir de la comisión damos el vínculo para poderlo realizar.

Como dices tú, hacerlo práctico, y no tenemos, creo yo, que recurrir a otras instancias, a otras academias si dentro del sistema tenemos tanta riqueza.

Gracias.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Coordinadora.

A mí me gustaría también intervenir, pero primero quisiera ver si alguien más quiere. Federico, no sé si tú quieras.

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** Tú primero.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Un poco en relación con lo que decía el Comisionado Hugo, y parte de lo que trae el programa de la Comisionada Brenda.

Justamente en el punto uno de aprovechar las herramientas y potenciación de cuestiones tecnológicas, uno de los planteamientos que tuve oportunidad de comentar, porque obviamente en la Secretaría tenemos que apoyar en todo a la Coordinadora, como es el caso que siempre ha habido esta Comisión en esas uniones, es hacer un cuestionario, una pregunta, un formato que les haremos llegar donde les preguntemos qué herramientas tiene cada quien.

Es decir, eso es importante, qué herramientas hay, tecnológicas, pero también podemos agregar la inquietud, y me parecería oportuno, y lo someto a consideración, obviamente por la Coordinadora y de esta Comisión, lo que decía el Comisionado Hugo.

Es decir, programas profesionales, no sólo íbamos a hacer una lista como decursos, o el INAI tiene como mil, y hay otros que tenemos ahí algunos esfuerzos, y en otros estados tienen otros esfuerzos tecnológicos y qué tipo de plataforma, qué contenidos y para quien van dirigidos, ese es un poco el primer diagnóstico, y se podría incluir la parte de algunos programas de profesionalización.

Por ejemplo, nosotros en el Info tenemos uno con la UAM, que va enfocado a sujetos obligados propiamente, pero así cada uno.

Entonces, quizá nos convendría tener un primer mapeo de qué hay, qué tenemos en esa inquietud que dice el Comisionado, el propio Comisionado se va a enriquecer ahí en Chiapas que quiere lanzar la iniciativa, si bien lo entendí así, con esos contenidos, o ver alguna posibilidad, como planteaba la Comisionada Dora, de unir lo que ellos ya han hecho en otras regiones.

Entonces, un poco el primer punto lo retomo porque será de las cosas que se detonarán en enero, demandarles la petición de este diagnóstico adicional de la invitación que ya señaló la Comisionada Brenda, también de escribir.

Era el punto que quería yo resaltar, y comentarles a ver si les parecía también bien, complementando la propuesta que ya en sí la Coordinadora trae en su programa.

Gracias, Coordinadora. Es lo que quería yo comentar.

No sé si alguien más.

Pedro, ¿te parece bien, Federico, que te quedes al final?

**Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:** Federico pidió la palabra, yo voy después de Federico, sin ningún problema.

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** Si quieren me quedo al final.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ya te la cedió, Pedro.

Adelante, Pedro.

**Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:** Primero que nada, felicitarlas. De verdad, por el trabajo que están proponiendo y las ideas que tienen, la verdad son muy buenas para fortalecer el Sistema Nacional.

Me sumo de la misma manera que lo hace la Comisionada Dora Ivonne, en Jalisco, como creo que la mayoría ya sabe, tenemos algunos años ofertando diplomados y especialidades que tienen validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública. Entonces, se entregan cédulas profesionales de cualquier tema que (...) dentro de los temas del Sistema Nacional de Transparencia.

Y únicamente, me gustaría poner sobre la mesa, Marina, que no manden hasta enero temas de las solicitudes de qué tiene cada organismo garante porque recordemos que algunos, bueno, ya van a salir de vacaciones, probablemente algunos sí alcancen a responder antes de salir, tener insumos, porque si lo mandas

hasta enero quién sabe hasta cuándo te van a responder y se va a retrasar todo esto.

Y como alguna vez lo dijo, si mal no recuerdo Dora Ivonne, creo que hace dos años, con esta Comisión, hablaba a veces de lo lento que son los trabajos, tenemos que mover.

Yo te invitaría a que mandarás el correo ahora en diciembre, que te contesten los primeros días de enero, no importa, pero ya lo tienen en el radar y ponen a las personas, a la mayoría.

Es cuanto.

Y también poner sobre la mesa a Jalisco para que pudiera (...)

Saludos.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Pedro.

Haremos, yo hablaba de enero, regresando exactamente el día 1, no necesariamente tanto.

Y obviamente, como poniendo un calendario de que en el mismo, un par de semanas sería, muy rápido a contestar para que nos den oportunidad de hacer el formatito. Y lo que sí estaríamos tratando de mandar en instrucción de la coordinadora, antes de cerrar, sí es la invitación de lo del libro porque ese sí es muy urgente, y la lógica sería de aquí casi, casi al viernes que tengan las características, como ella me indique. Pero un poco eso es la prioridad.

Y, lo otro, por supuesto que lo lanzamos de inmediato en enero en el día 1, dando un tiempo corto, porque ya sabemos qué herramientas tenemos en general, en los estados y siempre se puede complementar, pero esa es un poco la ruta, mi querido pedro, y por supuesto que con rapidez para que el año sea eficiente, como siempre lo hemos trabajado en esta Comisión, y ni modo que no.

¿Quieres comentar algo, Coordinadora?

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Pensábamos en dar tiempos muy cortos, pero igual lo tenemos. Es algo muy sencillo, sí aceptando también aquí la sugerencia de Pedro.

El Sistema, más o menos, Fede, por calendario, su último día hábil es la próxima semana, qué día, pero tenemos que estar con ustedes el 22 todavía ¿verdad?

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** El INAI hasta el 23.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Yo me organizo aquí con Marina, pero muy probablemente estaremos poniéndole turbo al tema.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** No sé si alguien más quiera comentar.

Hugo.

**Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto:** Yo Brevemente.

Aprovechando lo del libro, a mí me gustaría comentar algo.

A mí me gustaría mucho que se hiciera el esfuerzo de que el libro, a mí me interesa, me llama mucho la atención que se busque que en el libro que se publica tenga ISBN, porque el anterior que se publicó, en el que participamos todos, que se llamó, no me acuerdo cómo se llamó, el que acabamos de presentar.

Federico, ¿te acuerdas cómo se llama?

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** El del sistema, que reunía.

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** Libro temático, reflexiones.

**Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto:** El libro temático, según yo revisé, no tiene ISBN, y en el mundo académico, vuelvo otra vez, el registro es muy importante para que realmente valga el libro debe tener ISBN, si no tiene ISBN no existe en determinados ámbitos.

Es muy fácil conseguir el ISBN, así es que yo abogaré por eso, porque hagamos el esfuerzo del libro que se me hace una excelente idea, pero que también tenga ISBN.

Gracias.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** No sé si alguien más quiera comentar.

¿Alguna cosa quieres comentar, Coordinadora?

¿Pasamos con Federico?

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Claro, pasamos con Federico.

Lo tomamos muy en cuenta, y pasamos con Fede.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Adelante, Federico.

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** Gracias.

Sé que a veces tres minutos es poco, pero no olviden que la norma prevé tres rondas. No hare uso de las tres rondas, por supuesto.

Primero, felicitar a Brenda, a Marina que hoy es su primera sesión, y que fueron designadas precisamente por quienes hoy integran la Comisión de Capacitación.

También aprovecho para agradecer a Dora Martínez, en el pasado la coordinación que tuvo.

Yo sé que es muy poco tiempo referir a tantos temas tan importantes en una comisión igual de importante por el tema, sé que estamos hablando de todo el plan institucional que están presentando, y que además cómo entender de repente esta formación que yo soy abogado, en esta formación donde decimos: son órganos garantes de transparencia, autónomos, imparciales, especializados, que se da desde la designación de los propios comisionados y que, por supuesto, esto implica que necesitamos obviamente establecer la capacitación, la profesionalización y la formación que son el camino de los órganos garantes del país para que cumplan con su función de órganos especializados, imparciales y garantes, precisamente en el propio personal que conforman los órganos garantes.

Me parece que este es un papel fundamental, y creo que la capacitación precisamente permite tener estos conocimientos, pero la profesionalización que también debe ser el camino de esta Comisión, sirve para desarrollar las habilidades, las actitudes, las competencias del personal, porque bien o mal terminará el cargo de un comisionado, de una generación, de una época, pero se queda la vida institucional, por supuesto, en este tema de profesionalización.

Es un tema que me parece que es muy importante que debemos de retomar. Creo que debemos empujar desde la Comisión, desde el Sistema Nacional de Transparencia un sistema nacional de capacitación, que está, por supuesto, dentro del propio plan de alcance nacional, que ya se comentó hace un rato.

Y qué bueno que hoy se siga retomando esa idea del programa con alcance nacional, el tema de la Red Nacional, porque sin duda esto es una estrategia del Sistema Nacional de Capacitación y Profesionalización.

Debemos también, yo sé que no es un tema que corresponde exclusivamente a la Comisión de a la Comisión de Capacitación, pero si algo ha cambiado a temas como lo electoral, a lo judicial, a otros lados, es el Servicio de Carrera Profesional, solamente dejarlo sobre la mesa.

Es un tema que me parece que es muy importante, tenemos que seguir también insistiendo en lo que comentaba hace un rato, que me parece muy importante, el tema del estándar de competencia laboral y de certificación. Creo que si se retoma lo que decía hace un rato Hugo y otros comisionados, en el caso de, si no mal recuerdo, de Quintana Roo, de Chiapas, principalmente de algunos otros, o el Estado de México, ahí hay una cartera de cursos ya certificados.

Habría que ver si esos cursos donde ya está, cuentan con un tema de certificación, puedan formar parte de la agenda de la oferta de capacitación. Yo siempre he creído que lo que corresponde al área de capacitación del Sistema es quién tiene oferta de capacitación.

Yo puedo dar un diplomado, como el de hace rato de Jalisco, oye, yo estoy por implementar el piso en la Ciudad de México, el de curso de lenguaje ciudadano, que además tuvo la generosidad de abrirlo en un primer momento por tres días o cuatro, no me acuerdo, para que se inscribieran primero los órganos locales, y luego posteriormente lo abrieron a sus sujetos obligados.

Es que esa agenda o esa cartera de capacitaciones la tengamos inscrita, y algunos el día de mañana las que son particularmente de certificación. No sé cuántos tendrá el Estado de México, un día los mencionó, cuántos tiene Campeche, Quintana Roo, Chiapas, los que ya tienen algunos de archivos, y si llegamos a tener una cartera.

Por ejemplo, lo decimos, como INAI no tenemos un curso de capacitación con estándar de competencia o certificado, pero quien ya lo tiene sería bienvenido, particularmente en el caso de la Ley de Archivos, que sí exigió desde la propia ley, capacitaciones certificadas, ahí sí se pidió capacitaciones certificadas.

Sería esto, desde mi óptica solamente es el comentario, y qué bueno. A veces lo que su servidor llega a plantear es lo que se dijo en su momento en el Programa Nacional de Capacitación, que lo elaboró la UNAM con la retroalimentación de los 32 estados locales, con las instancias del sistema, con el propio INAI, hubo mesas de análisis.

Y uno de los temas que quedó en el PROTAI, hay que decirlo, fue este tema de capacitación como un eje, y el tema de la Red Nacional de capacitación como parte de un instrumento del sistema, no veríamos cómo llegar a nueve mil sujetos obligados, tanto federales, como locales sin tener una red.

Ahorita ya en términos muy generales, Brenda y Yuri se refirieron a la red, pero la red sería muy importante que algún día los grandes claves de la red son los enlaces que nombran los órganos garantes locales, son capacitaciones de cuatro horas

Si algún día ustedes estiman oportuno, necesario que podamos tener exclusivamente una plática tal vez de una hora sobre lo que es la red, y creo que lo podemos ir amarrando, porque ahorita están integrados nuestros especialistas en capacitación, son los que van a la red donde particularmente se define cuáles son

nuestras experiencias, los problemas que enfrentamos sobre la capacitación frente a los sujetos obligados de cada uno de ustedes, y luego cuáles son las oportunidades y necesidades de capacitación.

Pero es muy interesante esas reuniones que se generan con los 32 enlaces. La realidad es viva, las buenas oportunidades y a veces las tristezas que pueda tener, no motivadas muchas veces por los órganos, sino por las propias realidades de cambio de municipio, cambio de Titular de la Unidad de Transparencia.

Etcétera.

Yo hasta aquí dejaría mi intervención.

Qué bueno que sigan continuando con temas que inclusive ya están en el propio PROTAL, y que es muy importante que hoy se retomen, como bien dice Brenda, me parece que una de las cosas que trajo la pandemia, que más bien nosotros la estamos empezando a utilizar, son transitar de las aulas inamovibles que son las que hacíamos en materia de capacitación, no quiero decir que sean malas, solamente es una herramienta más de estas aulas que pedagógicamente se construyen de diferentes temas con una voz, una forma de ser.

Pero ahora no, ahora construir capacitaciones en tiempo real como ha sucedido con la herramienta que se dio desde Aguascalientes, algunas otras más.

Creo que venimos a descubrir o a montarnos en algo que genera ahorros, son más rápidas y se puede multiplicar.

Sería cuanto.

Gracias.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Federico.

No sé si esté lo suficientemente discutido o que alguien más quiera intervenir.

Parece que ya no hay intervenciones, Coordinadora.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Agradecemos mucho las intervenciones de todas y todos ustedes, compañeros.

Secretaria, sea tan amable de tomar la votación correspondiente con respecto al Plan de Trabajo que se ha expuesto.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.



Se somete a consideración de las y los presentes el Plan de Trabajo de la Coordinación de Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2020-2021.

Por lo cual, les pido a todos, como lo hemos hecho, si pudieran levantar la mano quienes estén a favor.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** La comisionada Julieta y la Comisionada Fabiola votando a favor.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Votando a favor.

Y preguntaría, nada más por agotar, si hubiera alguien que estuviera en contra o algún punto en específico.

No siendo así, le informaría, Coordinadora, que el Plan de Trabajo de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias.

Habiendo agotado todos los temas, y el desahogo del punto cinco del Orden del Día, referente al cierre de la sesión, siendo las 14:54 horas del día 15 de diciembre del año 2020, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

Hasta pronto.

Seguirnos cuidando mucho para seguirnos viendo todas y todos.

**Comisionada Secretaria Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias a todos.

Felicidades en estas fiestas. Con mucha salud.

--- o 0 o ---